

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades

C/ Edison nº 4

28006 – MADRID

Ref.: **Hecho relevante de DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SICAV, S.A. (número de Registro CNMV 1621)**

Muy Señores nuestros:

Por la presente, conforme a normativa vigente, procedemos a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE** de la SICAV de referencia:

El Consejo de Administración de **DIVIDENDOS E INCREMENTOS, SICAV, S.A.**, en su reunión celebrada el 28 de enero de 2022, ha decidido la continuidad de la Sociedad, si bien considera que no va a cumplir con el requisito establecido en la letra a) del apartado 4 del artículo 29 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, en su redacción aplicable para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2022, que permite aplicar el tipo societario del 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia, y sin perjuicio de modificaciones que se pudieran producir en el futuro, se informa que la sociedad tributará al tipo general en el Impuesto sobre Sociedades.

Sin otro particular, atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGIC, S.A.

